

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Miércoles 10 de diciembre de 1969
AÑO LXIX.—Número 21.138

Director: Luis Cano Lozano
El Adelantado de Segovia, S. L.

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 — Precio del ejemplar: 3 pesetas

SAHARA ESPAÑOL

Debate en la cuarta comisión de la O.N.U.

CAÑADAS rebate alegatos del representante marroquí

Las medidas adoptadas por España, dijo, facilitan el acceso de la población al control político de su futuro

Naciones Unidas, 10. El representante permanente adjunto de España en las Naciones Unidas, Gabriel Cañadas, intervino hoy en la cuarta Comisión—de territorios no autónomos—, contestando a los alegatos del embajador Benhina, de Marruecos, en el curso de la discusión del proyecto de resolución sobre el Sahara español.

Benhina se había referido a los momentos difíciles por los que habían atravesado las relaciones entre España y Marruecos, que, dijo, habían llegado, en el caso de Ifni, a conflic-

tos armados, haciendo mención a la retrocesión de ese territorio y señalando que éste había tenido lugar con importantes concesiones a España por parte de Marruecos.

petido constantemente que el beneficio económico de esos yacimientos puedan producir revertiría exclusivamente en beneficio de la población. Respecto a las medidas militares

negó que se hubiera producido ningún reforzamiento de las mismas. Aseguró que era a España a quien preocupaban los movimientos extraños que se están produciendo en torno a las fronteras del Sahara.—Cifra.

EL PROBLEMA DEL SAHARA

Se refirió después al problema del Sahara y dijo que aunque España había votado favorablemente la resolución, al llegar al terreno de su aplicación práctica, la desvirtuaba párrafo por párrafo.

En relación con esto dijo que preocupaban a Marruecos las medidas de tipo político, administrativo y militar que adoptaba España en el territorio y que parecían estar dirigidas a la preparación de un referéndum unilateral y a la perpetuación de la presencia española y no al cumplimiento de la resolución.

Alegó también, como hecho más grave, la existencia de intereses económicos extranjeros en el Sahara español, pero admitió el derecho de España al respeto de sus intereses económicos, siempre y cuando se armonizaran con los intereses primordiales de la población.

INTERVENCION DEL DELEGADO ESPAÑOL

En su intervención el delegado español, refiriéndose a los puntos más destacados de la intervención marroquí, subrayó en primer lugar la am-

bigüedad de las expresiones utilizadas por el representante de Marruecos al referirse a la similitud entre Ifni y Sahara, "problemas totalmente diferentes que —dijo—, requieren un tratamiento muy distinto".

Por eso, dijo, precisamente la cuarta comisión de la Asamblea General lo estableció totalmente distinto para uno y otro caso.

Señaló que, en este sentido, España no reconoce a Marruecos más situación especial que la que le da la mera vecindad geográfica.

La historia demuestra también, agregó Cañadas, que durante todos esos años Marruecos nunca ejerció soberanía sobre el territorio, habiendo documentos internacionales en los que expresamente así se reconoce.

Citó el acta de la sesión del día 24, con la intervención del embajador de Marruecos en la que él decía: «La cuestión del Sahara español es una controversia que concierne exclusivamente a España y Marruecos, que están tratando de resolverla por medios pacíficos».

LIBRE DETERMINACION

«No entiendo, dijo el delegado español, lo que se quiere decir cuando se habla de libre determinación después de haberse referido antes a una controversia que concierne exclusivamente a España y Marruecos».

«¿Quiere decir el delegado de Marruecos que esos dos países tienen derecho a decidir sobre lo que ese pueblo prefiere para su futuro? o ¿quiere decir que ese pueblo para llegar a la descolonización ha de ser dejado de lado?»

Respecto a las medidas políticas, económicas y militares supuestamente adoptadas por España en detrimento de los intereses de la población, el delegado español señaló que en lo que a las políticas se refiere no se ha adoptado ninguna que vaya en contra de las resoluciones de las Naciones Unidas sino que, dijo, por el contrario, «facilitan el acceso de la población al control político de su futuro».

Respecto a las económicas, afirmó categóricamente que no existen acuerdos internacionales de ningún tipo sobre el capital empleado en las explotaciones de los yacimientos en el Sahara, siendo éste exclusivamente español.

EN BENEFICIO DE LA POBLACION

Afirmó también que las más altas autoridades españolas habían re-

APROBADO UN PROYECTO de RESOLUCION

Para preparar un referéndum

Naciones Unidas, 10.—Por 89 votos a favor, ninguno en contra y siete abstenciones, las de Australia, India, Francia, Portugal, Suráfrica y Estados Unidos, la cuarta comisión, de territorios no autónomos ha aprobado esta tarde un proyecto de resolución que invita a España a iniciar los preparativos de un referéndum en Sahara, comenzando conversaciones con Marruecos y Mauritania, de cara a la descolonización del territorio.

Explicando el voto español, el embajador Jaime de Piniés dijo que «por razones obvias nadie puede pretender que España dé la razón a un texto, como el del párrafo tercero, del proyecto, que "lamenta" que no se hayan podido entablar las consultas a que debía proceder la potencia administradora».

«Ello equivaldría —dijo— a criticar nuestra propia conducta que se ha guiado únicamente por la defensa de los intereses de la población del Sahara, que le son debidos, y que están por encima de todo».—Efe.

AVIACION FESTEJA A SU PATRONA, LA VIRGEN DE LORETO

LOS PRINCIPES DE ESPAÑA asistieron a una misa celebrada en San Francisco el Grande

También los ministros de los tres ejércitos y el de la Gobernación

Madrid, 10.—Los Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía de Borbón, asistieron esta mañana a la función religiosa con la que el Ejército del Aire honró a su patrona, Nuestra Señora de Loreto. Los actos resultaron muy brillantes.

A la misa, celebrada en la real basílica de San Francisco el Grande asistieron también los ministros del Aire, del Ejército, Marina y Gobernación, así como numerosas repre-

sentaciones de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

Llegan los Príncipes

Minutos antes de las doce, llegaron a la basílica de San Francisco el Grande los Príncipes de España, Don Juan Carlos de Borbón, que vestía uniforme de gala de general del Ejército del Aire, y doña Sofía fueron recibidos por el ministro del Aire, don Julio Salvador Díaz-Benjumea. El Príncipe y el ministro escucharon el himno nacional, tras lo cual pasaron revista a la escuadrilla de honores de la Primera Región Aérea, que con escuadra, bandera y banda rindió honores.

Doña Sofía fue recibida en el atrio del templo por la presidenta de la junta de damas de Nuestra Señora de Loreto, Doña María Teresa Martínez Bidón de Salvador, esposa del ministro del Aire, que le ofreció un ramo de flores.

Los Príncipes de España fueron saludados a continuación por los ministros y demás altas autoridades, y después de serles ofrecida el agua bendita por el superior de la comunidad franciscana, penetraron en el interior del templo.

EN EL TEMPLO

En el presbiterio, al lado de la epístola, se levantaba un templete con una imagen de Nuestra Señora de Loreto. Al lado del Evangelio, en sendos reclinatorios, se situaron los Príncipes de España. En lugares, igualmente destacados, tomaron asiento los ministros, y otras altas representaciones.

Durante el oficio religioso, un coro integrado por soldados del Ejército del Aire interpretó el himno de dicho Ejército. La misa fue oficiada por el teniente vicario, don Félix Alonso.

El templo presentaba un brillante aspecto y se encontraba totalmente lleno.

Finalizada la ceremonia religiosa, y con el mismo protocolo que a su llegada se retiraron los príncipes de España. En la explanada del templo, don Juan Carlos y altas autoridades que le acompañaban presenciaron el desfile, muy marcial, de la unidad del Ejército del Aire que había rendido honores.—Cifra.



Madrid.—Los Príncipes de España, don Juan Carlos de Borbón y su esposa, doña Sofía, a su llegada a Madrid procedentes de Bruselas, donde fueron invitados por los soberanos belgas. Fueron recibidos por el embajador de Bélgica en Madrid y por el marqués de Mondéjar. (Foto Europa Press)

MUCHA CONFUSION EN TORNO AL GOLPE DE ESTADO EN DAHOMEY

Cotonou (Dahomey), 10.—El presidente, Emile-Derlin Zinsou, se halló ante una barrera de armas automáticas cuando llegó esta mañana a su despacho, según afirman testigos presenciales. Añaden que momentos después fue obligado a entrar en un automóvil que partió con destino desconocido.

¿MUERTO?

En torno a la situación existente en Cotonou, sin embargo, las noticias son contradictorias. Algunos rumores afirmaron que el presidente de Dahomey, de 51 años de edad, había

resultado muerto, mientras que tampoco se sabe hasta ahora con seguridad sin el golpe de estado está dirigido por el teniente coronel Maurice Kouandete, o por miembros de la Guardia presidencial.

NERVIOSISMO

En Cotonou existe ambiente de nerviosismo, pero se afirma que la vida civil continúa inalterada. Se han establecido piquetes del Ejército para la custodia de la emisora de radio, pero no se notan otras medidas de seguridad en las calles. Altos funcionarios del Régimen derrocado han sido concentrados en una parte del palacio presidencial. Efe-Reuter.

¿EL PRESIDENTE, GRAVEMENTE HERIDO?

París, 10.—Fuentes en la capital de Francia dicen que han recibido informaciones de que el presidente derrocado, Emile Derlin Zinsou, había resultado gravemente herido a consecuencia del golpe de estado de esta mañana en Dahomey. Añaden que existe una enorme confusión en la capital de este estado, Cotonou y que todas las comunicaciones se hallan cortadas.

Las citadas fuentes dicen también que el actual golpe de estado se halla dirigido por el teniente coronel Maurice Kouandete, jefe del Estado Mayor del Ejército, pero otras fuentes afirman, en cambio, comenzó en la Guardia presidencial.—Efe-Reuter.

EMIGRANTES

QUINTA EMBAJADA ARTISTICA DE TV Y RNE

Madrid, 10.—Más de doce mil trabajadores españoles emigrantes en Europa presenciarán las actuaciones de la quinta embajada artística que, organizada por Televisión Española y Radio Nacional de España, salió hoy del aeropuerto de Madrid-Barajas para llevar a nuestros emigrantes en Europa el folklore español.

65 ARTISTAS

Esta quinta embajada artística, con la que colabora el Instituto Español de Emigración, está compuesta por sesenta y cinco artistas, entre los que figuran María Rosa y su ballet, Víctor Manuel, Rosalía, Maruja Garrido, Lolita Sevilla, la orquesta Maravella y otros. Actuarán como presentadores los locutores de TVE, Irene Mir Marimón y José Luis Barcelona, ambos de Barcelona.

2.000 KMS.

El destino del viaje es Zurich, desde donde comenzará un recorrido de dos mil kilómetros con actuaciones en Basilea, Bruselas, Amberes, La Haya, Amsterdam y Hannover. El próximo día 18 la quinta embajada artística regresará a España.

Se calcula que más de doce mil trabajadores españoles podrán presenciar las actuaciones, y otros doscientos cincuenta mil las seguirán por medio de las retransmisiones en directo que efectuarán las televisiones de los países donde se actúe.—Cifra.

El Santuario de la Fuencisla, centro espiritual de Segovia, es cosa de todos. No olvide aportar su donativo para las obras de consolidación.

LA BOLSA

Madrid, 10.—Transcurre la sesión de hoy en términos débiles, que siguen afectando, principalmente, como en la jornada de ayer, al sector bancario, que ofreció descensos casi generalizados, con la excepción de Banca López Quesada, que avanzó un entero. Los eléctricos tampoco se salvan de estos descensos, si bien lo hacen en forma moderada. Se redujo sensiblemente el número de valores cotizados, en espera, sin duda, de mejores cambios.

De un total de 98 clases de valores contratados en renta variable, 23 suben, 53 bajan y 22 no varían.

Índice general de la sesión: 147,93 contra 148,72.—Cifra.

“La botella de ron”, de Picasso, adjudicada en más de catorce millones de pesetas

París, 10.—«La bouteille de rhon», tela que Picasso pintó en los inicios de su etapa cubista, hacia 1911, fue ayer adjudicada en 1.130.000 francos (más de 14 millones de pesetas) en la subasta celebrada en el palacio Galliera de París.

«La bouteille de rhon» fue pintada por Picasso cuando se hallaba de vacaciones con Braque en Ceret, sureste de Francia. La pintura ayer subastada fue adquirida en el mismo 1911 por el conocido arquitecto suizo Le Corbusier.—Efe.



El presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, en su primer acto público como presidente de las mismas, habla a los procuradores que discutirán los presupuestos del Estado. A su derecha, el ministro de Hacienda, don Alberto Monreal Luque.—(Foto E. Press)

CRONICA DE LA CIUDAD

CIERRE DE DECENA

Con cinco grados bajo cero de temperatura mínima, se nos ha presentado esta fecha que cierra la primera decena de diciembre. Seguimos, pues, en invierno, un invierno algo más crudo que los últimos pasados. Si bien es cierto que el sol luce hoy y con ello la temperatura y el ambiente del día se hace más iludado.

Un 10 de diciembre en que por aquello de la Casa de la Virgen, un vuelo de Nazaret a Loreto, la aviación celebra la festividad de su Patrona. Y claro es que aquí muy poco nos afecta la fecha, en este sentido, pues los aviones sólo los vemos de paso por nuestro cielo. Estamos muy lejos de tenerlos más cerca, en tierra, aunque ya haga sus años de aquellos proyectos tan ambiciosos como la construcción de un aeródromo allá por la zona de La Aparecida y Valverde. ¡Sueños todavía!

Por ahora la ciudad, nuestra ciudad, se conforma con cosas de menor monta, adelante en su camino, paso a paso, hacia una mayor prosperidad y bienestar. Y, de vez en cuando, con alguna cosa que por mal hecha, o contra las debidas normas, hay que rectificar o deshacer. Ahora tenemos esa línea eléctrica a desmontar.

Y es claro que ante este y parecidos hechos, que vienen repitiéndose ya con relativa frecuencia, el comentario surja una vez más, envuelto en las más inexplicables interrogantes. ¿Cómo puede llegarse a tales situaciones en determinadas actitudes?

Cosas, en fin, que doctores tiene la administración, en uno u otro orden, para explicarlas, remediarlas o sancionarlas en cada caso.

La ciudad sigue por lo demás su vida normal. Ahora tendremos una estatua más en nuestras calles, rincones o plazuelas, la de "El favorito"; empezarán las iluminaciones navideñas, seguirán las fiestas y, después, otro año para nuevas actividades.



Información Local

Nuevas obras en la calzada de la calle de San Juan

Para pavimentar la mitad de la misma

Se han iniciado esta mañana, en la calle de San Juan, los trabajos encaminados a pavimentar la mitad de la calzada, que aún continuaba con el firme antiguo. Como se sabe, al tiempo que se construía la acera del lado del pretil, se adoquinó la mitad de la calle correspondiente a dicho lado, y ahora, una vez que se tiene ya en marcha la nueva acera a lo largo de los edificios existentes en la calle, se procede a adoquinar la otra mitad de calzada.

Estas nuevas obras vuelven a originar los naturales trastornos en la circulación, pues una vez más ha de efectuarse el paso de vehículos alternativamente, e incluso es posible que llegue a tener que cortarse totalmente la circulación.

Suponemos que, para no seguir causando perjuicios a la ciudad—que ya bastantes ha originado esta obra, iniciada a últimos del pasado mes de abril, nada menos—, los trabajos ahora emprendidos se realizarán con la máxima celeridad. Lo contrario sería una total falta de consideración a Segovia.

Visitas del gobernador civil



En la sala blanca del Ayuntamiento, el gobernador civil posa junto al alcalde y miembros de la corporación municipal.—(Foto Antonio)

El nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Mariano Pérez Hickman Rey, ha realizado durante la tarde de ayer y esta mañana una serie de visitas a autoridades y corporaciones segovianas.

A las seis de la tarde, el señor Pérez-Hickman Rey se personó en el Ayuntamiento, donde fue recibido por el alcalde, don Juan López Miguel, que le presentó seguidamente a los componentes de la corporación. El gobernador civil departió largo rato con ellos en el salón blanco.

Continuando estas visitas, en la mañana de hoy, a las once, el señor Pérez-Hickman Rey se trasladó al palacio episcopal, donde ha cumplimentado al prelado de la diócesis, doctor don Daniel Llorente Federico. Desde allí, el gobernador se ha dirigido a la Diputación Provincial, en la que fue recibido por el presidente de misma, don Fernando Abril Martorell, quien hizo la presentación de

los componentes de la corporación, con los que igualmente conversó la primera autoridad civil durante largo tiempo.

La última visita realizada por el

señor Pérez-Hickman en la mañana de hoy ha sido al general gobernador militar de la plaza, don Agapito Lapuente Miguel, que le recibió en su despacho oficial.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PERDIDAS
EXTRAVIADO décimo de lotería Navidad, reseñado al margen, n.º 12.351, comprado administración núm. 1. Gratificar devolución, Muerte y Vida, 8, carnecería.

PERRO extraviado término de Sotalsobos, pelo corto, blanco y canelo, Luis, Gratificar y abonará gastos, Luis Marfagón, Torre Val de San Pedro, teléfono 2.

ALQUILERES
ALQUILASE piso amueblado en Málaga. Temporada. Teléfono 3322.

ALQUILLO habitación dos amigos, vendiendo cuadros antiguos, Plaza Franco, 4, primero.

ENSEÑANZA
«LA Pista», Auto-escuela, inspira confianza enseñanza. Avda. José Antonio, 38. Teléf. 5771.

ACADEMIA Juventus Bachillerato. Idiomas Secretariado. Contabilidad. Taquimecanografía. Teléf. 4085, junto Regimiento

VARIOS
AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

FABRICA de sierra mecánica completa, con carnet de fabricante de maderas. Mariano Antón. Sepúlveda, Teléfono 36.

COMPRAS
COMPRO cochinitos, no importa cantidad. Travesía José Antonio, 3, teléfono 2534.

TRABAJO
SE necesita señora o señorita para limpieza, buen sueldo. Restaurante Duque.

GANE de 10.000 a 15.000 pesetas mensuales cultivando champiñones en su propia casa. Negocio cómodo y de gran porvenir. Compramos producción a alto precio. Escribir a Productos Alba, calle Enamorados, 23, Barcelona (13).

SE necesita muchacha fija o asistente. Juan Bravo, 16, primero, interior.

PRECISO sirvienta fija, buen sueldo, señores de Aznar, Conde Sepúlveda, 17, 2.º, A.

PRECISASE vaquero eventual. Consorcio Ganadero. Cervantes, 22. Segovia.

MADERAS, molduras, puertas, ventanas, persianas de madera y plástico. Coches. 8, teléfono 3813.

MUEBLES Hernando. Más calidad, más economía, Alférez Provisional, 2. Fernández Jiménez, 6.

SE vende finca próxima Segovia, carretera Valladolid, 2.100 m.², parte superficie construida, garaje, agua potable, Razon, Gestoría Minguéz, Segovia.

CITROEN 2 HP., vendo. José Blanco (Zapatería). Plaza del Salvador, Segovia.

GORDINI 12 voltios, impecable. Berlina 2 HP. Facilidades. Teléfonos 5134 y 2933.

SEAT 1.500, motor Diesel, toda prueba. José Zorrilla, 80, frutería, teléfono 2948.

TRACTORES Massey Ferguson 35. Forson-Super Major - Forson-Pover-Deutz-Ebro-Lanz-Renault viñedo. Todos como nuevos. Consulte precios y condiciones. Cecilio Martín. Turégano.

CULTIVADORES Atienza. Sembradoras, Rodillos desterronadores, Vertederos, discos y demás aperos. Consulte precios. Cecilio Martín. Turégano.

TRACTORES de las mejores marcas, con garantías, y aperos para los mismos. Consulte precios y condiciones. Cecilio Martín. Teléfono 5, Turégano.

PALA Romero. Tractores doble tracción y doble embrague, Palas agrícolas. Cecilio Martín. Turégano.

VENDO cuadros antiguos. Plaza Franco, 4, primero.

COMEDOR, como nuevo, y cocina de gas. San Esteban, 3, segundo, teléfono 4241.

GANADOS
VENDO chotos suizos para cría. Mercado Muerte y Vida, puesto 25, teléfono 23-04.

CHOTOS y chotas suizos para cría. Todas las edades. Plaza de los Deportes, frente campo fútbol, o teléfono 2719.

VENDO chotos y chotas de raza par-do-suiza «ratinos», de uno a dos meses. Plaza Alto Leones Castilla, 8.

VACA suiza, abocada al tercero, vend. Mariano Sastre. Tabanera del Monte.

VENDO cerdos destete. Valdevilla, 84, Segovia.

VENDO vaca suiza abocada al segundo. Feliciano Gómez. Aldeanueva del Codonal.

VENDO dos vacas suizas, una del primero, otra del segundo, bien preparadas, cumplidas. Felipe Sanz y Sanz. Matabuena.

VENDO tres novillas suizas, abocadas, buena raza. Santiago Marugán «Linares». Nava de la Asunción.

VENDO suiza recién parida del segundo. Antonio Martín. Prádena.

VENDO vaca suiza cumplida primero y 20 ovejas gordas. Martín Herrero. Guijar de Valdevacas.

PASTOS
ARRIENDO pastos para 1.000 ovejas, con encerraderos, próximos a Madrid. Teléfonos 2232420 y 2287574.

Hormigone sin temor con anticongelante SIKA SANTA TERESA

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7,30, estreno: Dispara fuerte, más fuerte... no lo entiendo. Por Raquel Welch. Color, Mayores 18 años. Mañana, estreno: Las hijas de la noche.

Actividad mensual de las Jefaturas Locales del Movimiento

El pasado mes de noviembre, las Jefaturas locales del Movimiento de nuestra provincia han proseguido sus actividades, destacando las que en todas ellas tuvieron lugar el día 20, fecha conmemorativa del XXXIII aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera.

A la mayoría de las reuniones asistieron los equipos de Acción Política de la Jefatura Provincial, tratándose de temas de la vida local, siendo orientados por los miembros de estos equipos y expresando opiniones y sugerencias los componentes de las corporaciones y consejos locales, haciendo un resumen de lo tratado para informe y trámite de la Jefatura Provincial.

Los Consejos locales reunidos especialmente fueron los siguientes: Aguilafuente, Cabezueta, Escarabajosa de Cabezas, Fresneda de Cuéllar, Fuente del Olmo de Iscar, Frumales, Olombrada, Montejo de la Vega de la Serrezuela, Samboal, San Ildefonso, Santiuste de San Juan Bautista, Sanchonuño, Santa María de Nieva, Sauquillo de Cabezas, Torreadrada, Turégano, Urueñas, Valseca, Villaverde de Iscar y Zamarramala.

Hay que destacar que en la Jefatura local del Movimiento de la capital, existen dos equipos realizando sus actividades con todo éxito.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 676,1 mm.
Viento del NE.
Temperatura máxima: 4,2°.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 676,1 mm.
Viento del NE.
Temperatura mínima: 4,6° bajo 0.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: Número 470.

VIDA CULTURAL

INGRESO DE VAQUERO PALACIOS EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

El domingo próximo, en sesión pública y solemne de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid, tomará posesión el académico electo don Joaquín Vaquero Palacios, que leerá su discurso de entrada sobre el tema «El alma del paisaje». Será contestado en nombre de la corporación por el marqués de Lozoya.

COMUNICADOS

Cine documental en la Obra Cultural de la Caja de Ahorros, sesiones todos los miércoles y sábados no festivos a las ocho de la noche. Entrada libre. El próximo miércoles películas de la Embajada de Dinamarca.

El día 17, por radio y TV, nuevo ensayo de alerta

El próximo día 17, a las 21,30 horas, todos los radioyentes y telespectadores de España oirán y verán, por segunda vez este año, el siguiente mensaje: «Procedemos a efectuar un ensayo de control de emisiones radioeléctricas».

Como se deduce del texto del mensaje, se trata de un ensayo (el quinto), realizado por el Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas (CONEMRAD). Este ensayo, continuación de los anteriores, reviste carácter total, ya que por primera vez interviene difundiendo el mensaje de alerta CONEMRAD la totalidad de las emisoras de radiodifusión enclavadas en territorio nacional.

La realización de estos ensayos tienen por objeto el poder estudiar las posibilidades de los centros emisores, de forma que pueda conseguirse un plan de alerta CONEMRAD, lo más completo y eficaz posible, que permita establecer un control de las emisiones radioeléctricas en el menor tiempo ante una situación de emergencia nacional.

¿Cuál puede ser la colaboración de todo ciudadano en el próximo ensayo? El envío de una simple nota especificando el lugar, la emisora y la hora en que escuchó o vio el mensaje y la claridad con que fue recibido a la siguiente dirección: Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas. Inspección Nacional. Paseo de la Castellana, 5, Madrid-1.

SUCESOS en la capital y provincia

Ha sido trasladada a su domicilio la joven que se negaba a identificarse

Desde el sábado ha permanecido internada en el colegio de las Religiosas Oblatas de nuestra ciudad, la joven que en la noche del viernes fue detenida por la Policía, en el momento en que pretendía encontrar una habitación para dormir, y que se negó a identificarse.

Como ya informamos, la muchacha no quiso dar ningún detalle sobre su persona ni sobre los motivos de la indujeron a abandonar su hogar, suponiéndose que su residencia la tenía fijada en Madrid, cosa que posteriormente ha podido comprobarse.

Ante sus negativas, la joven fue

llevada, en la mañana del sábado al referido colegio, donde las religiosas la pusieron en contacto inmediatamente con las alumnas, con las que ha convivido dentro de la mayor normalidad hasta que ha sido recogida.

Ayer tarde, una vez identificada y dado aviso a su domicilio, llegó al colegio de RR. Oblatas la madre de la joven, que resultó llamarse María Teresa Torrico Velasco, de 14 años, natural de Barcelona aunque residente, como decimos, en la capital de España, adonde fue trasladada ayer mismo.

Según parece, la muchacha está sometida a tratamiento psiquiátrico, aunque durante su estancia en el colegio segoviano se ha comportado con absoluta normalidad. Esta es la tercera vez que escapa de su domicilio en este año: la anterior marchó a Avila, llevando 1.000 pesetas, y ahora solamente traía 100. La joven, en sus conversaciones con las religiosas, dio a entender la existencia de algunos problemas familiares. Tiene otra hermana, de 16 años, que está estudiando bachillerato.

Un camión cae al río Duratón

Ayer por la mañana, cuando circulaba por la carretera local de Sepúlveda a Peñafiel, al llegar al punto kilométrico 0,150, el camión que conducía el vecino de El Olmillo don Amador Estebanz Cristóbal, se salió de la calzada y cayó el río Duratón.

Afortunadamente y pese a lo aparatoso del accidente, el conductor sólo sufrió heridas de carácter leve. Los daños en el vehículo fueron de gran importancia.

Pabellón polideportivo para el colegio menor de Sección Femenina

Las obras del colegio menor de Sección Femenina que se viene construyendo junto al paseo del Conde de Sepúlveda, se encuentran ya en estado avanzado, por lo que ahora se trata de emprender una segunda fase, que consistirá en la construcción de un pabellón polideportivo anejo a aquel edificio. El anuncio del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de este pabellón ha sido anunciado ya, por un importe de algo más de los ocho millones de pesetas.

REGISTRO CIVIL

Siete nacimientos
Nacimientos: Inmaculada Izquierdo y Muñoz, hija de Mariano y Felisa; Nuria García y Arroyo, de Sabino y María del Pilar; Juan-Antonio Matesanz y Muñoz, de Pedro y Isabel; María Inmaculada Trilla y Manso, de José y Cristina; Alicia Huertas y Sosa, de Sotero y Trinidad-Aurora; María Jesús Fernández y Ayuso, de Juan-Jesús y Rosaura; Jesús García y Pacheco, de Daniel y Paula.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Juan Bravo, 31.
Pueblo San Lorenzo, 5.

CONVOCATORIA DE EXAMENES, MATRICULAS, BECAS Y CURSOS

Técnicos de la O. S. del Hogar
El Boletín Oficial de la Organización Sindical, del 25 de noviembre próximo pasado, publica convocatoria de concursi-oposición libre para proveer 21 plazas de técnicos de tercera clase del cuerpo técnico de esta Obra Sindical del Hogar.

En este concurso podrán participar los que reúnan las condiciones a que se refiere la base tercera de esta convocatoria, que figura en el Boletín de la fecha indicada.

El plazo de solicitud de instancias finaliza el día 26 de diciembre del corriente año.

AGENDA PARA MAÑANA

JUEVES 11 DICIEMBRE
Van 345 días de 1969; faltan 20.
Sol: De 8,28 a 17,49.
Santoral: Santos Dámaso I, p.; Entiquio, Ponciano, mrs.; Sabino, ob.; Daniel Estilita, mj., cf.
Misa (blanco): De san Dámaso.
Pensamiento: «El que salva a su patria no viola ley alguna» (Napoleón).

CERTINA D-S el reloj más fuerte del mundo ATALAYA-Ladreda, 12

SANTA TERESA Materiales de construcción Teléfonos 1450 y 2936

CORTES

(Viene de la página 1)

Por uso teniendo siempre en cuenta el desenvolvimiento de la coyuntura económica del país.

EL PRESUPUESTO

Pasó a continuación a exponer los rasgos fundamentales del presupuesto sometido a examen y destacó que los créditos totales para el bienio ascienden a 309.000 millones de pesetas, lo que representa un aumento de 38.000 millones sobre los créditos iniciales de 1969. Al hacer la comparación de los presupuestos del presente periodo y del que se iniciará el año que viene, una vez añadidos los créditos de 1969 y los suplementos de créditos y créditos extraordinarios autoriza-

realizada a las Corporaciones locales.

Señaló el ministro, además, que se ha abordado la solución al problema surgido con respecto al aumento de las remuneraciones de los funcionarios de Administración local, para la cual el Estado va a contribuir, conforme se ha aprobado por decreto-ley, con un importe adicional de tres mil quinientos millones de pesetas. Antes de terminar la glosa del capítulo de gastos, el señor Monreal indicó que en los presupuestos generales del Estado del próximo ejercicio se incluye una subvención al «FORPPA», por un importe de cinco mil millones de pesetas, para atender a los fines de política agraria encomendada a este organismo por su ley fundacional.

GASTOS

En cuanto a los gastos de inversión, según el ministro de Hacienda, el presupuesto no hace sino reproducir las consignaciones establecidas en el programa de inversiones públicas contenido en el II Plan de Desarrollo. Del análisis de la distribución de estos gastos, dijo más tarde, se desprende la alta prioridad que se otorga a los ministros de Educación y Ciencia y de Obras Públicas, al dedicarse consignaciones globales superiores a los cuarenta mil millones de pesetas cada uno. A este respecto, dijo que las dotaciones de Educación y Ciencia se han visto incrementadas en siete mil setecientos millones de pesetas, lo que pone de manifiesto la disposición que anima al Gobierno a proseguir en la tarea de expansión y mejorar el sistema educativo. De otra parte, las consignaciones a obras públicas, aumentadas en cinco mil doscientos millones de pesetas, evidencian el propósito del Gobierno de dotar a nuestro país de la infraestructura necesaria para atender adecuadamente las crecientes exigencias del desarrollo nacional. Finalmente, destacó que los gastos de agricultura se han visto incrementados en seis mil seiscientos millones de pesetas.

INGRESOS

Refiriéndose a los ingresos públicos, el ministro de Hacienda afirmó que el presupuesto se apoya fundamentalmente dentro de los impuestos directos, en los que gravan el beneficio de las empresas que representan una cifra de recaudación de cuarenta mil millones de pesetas. Entre los impuestos indirectos, los capítulos más importantes son los que corresponden a los impuestos sobre el lujo, con unos ingresos previstos de casi treinta y nueve millones de pesetas, y al denominado impuesto general sobre el tráfico de empresas, que junto con otros impuestos especiales, se prevé alcanzarán un importe de setenta y seis mil millones. En suma, se estima un aumento del dieciséis por ciento para los impuestos indirectos y algo más del veinte por ciento para los directos.

PRESION FISCAL

Finalmente, el ministro de Hacienda aludió al tema de la presión fiscal y explicó que la carga impositiva, en proporción al producto nacional bruto, es, en el caso de España, del veintuno por ciento, mientras que el mismo representa un treinta y siete por ciento en Alemania, un treinta y dos en Bélgica, un treinta y cuatro en los Países Bajos, un treinta y tres en Italia y un treinta y dos en Francia.

Concluido su discurso, a las seis

menos veinte de la tarde, los asistentes tributaron al señor Monreal Luque una larga ovación. Seguidamente se suspendió la sesión por unos minutos, para despedir al presidente de las Cortes y al ministro de Hacienda.

DOS ENMIENDAS A LA TOTALIDAD, RECHAZADAS

En su primera tarde de debates, que también fue la primera que tuvo como presidente al señor García Hernández, la Comisión rechazó dos enmiendas a la totalidad, y aprobó un ruego al Gobierno en el sentido de interesar de él la máxima urgencia en la solución a los problemas planteados por los funcionarios «depurados» inmediatamente después de la guerra del 1936 a 1939. La sesión duró hasta cerca de las diez de la noche, y en su transcurso no terminaron de estudiarse las enmiendas presentadas a la totalidad.

AHORRE

comprando sus muebles directamente de fábrica

Muebles Hernando

- MAS CALIDAD
- MAS ECONOMIA
- MAS FACILIDADES

Comprébelo personalmente visitando nuestra exposición

muebles HERNANDO

FABRICACION PROPIA

Alferez Provisional, 2 - Tel. 4112

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
CIRUGIA VASCULAR — VARICES
Consulta de 10,30 a 2 tarde

San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2088

CENTRO DE REHABILITACION «LA PIEDAD»
MARCELINO DE ANDRES CUADRADO
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

Paseo Ezequiel González, 27 Teléfono 44-45
Consultas de 10 a 2 — Sábados y tardes con hora

A. MARTI ABAD
Pulmón y corazón Rayos X
Electrocardiografía
Consulta diaria, de 10,30 a 1 y de 4 a 5
Plaza del Doctor Laguna, 4, 2.º E
Teléfono 2938

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6
Teléfonos: Clínica, 2049
Domicilio, 3902

Clinica Quirúrgica de Nuestra Señora del Rosario
E. FERNANDEZ DIVAR
Cirujía general Rayos X
Consulta diaria de 12 a 2
Infanta Isabel, 12. Teléfono 1822

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta: De 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondategui, 6, 2.º B. Segovia
Telfs. Clínica, 2508. Domicilio, 2244

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfonos 3869 y 2713
Avd. Fernández Ladreda, 12. Segovia

JOAQUIN VELASCO MARTINEZ
Medicina interna Rayos X
Consulta diaria, excepto los sábados
Avda. Fernández Ladreda, 21, 2.º, C
Segovia
Teléfono 2525

CANDIDO GARCIA MARTIN
Dermatólogo del Estado por oposición
Piel, Sangre y Sexuales
Análisis clínicos
Consultas: de 9,30 a 11,30 y de 1 a 2
Tardes: Previa petición de hora
F. Ladreda, 2 (Azoguejo). Tel. 1465

Aprobación del reglamento de la Ley General del Servicio Militar

Entrará en vigor el 1 de enero de 1970

Madrid, 10.—Un decreto de la Presidencia del Gobierno, que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», aprueba el reglamento de la Ley General del Servicio Militar, que entrará en vigor el día 1 de enero de 1970.—Cifra.

Donativo anónimo de 25.000 pesetas para los quintillizos de TARRASA

Tarrasa (Barcelona), 9.—A través del Banco Español de Crédito de esta ciudad, se han recibido 25.000 pesetas procedentes de un donante anónimo de Madrid para entregar a la familia Castro-Hernández, en el seno de la cual nacieron los quintillizos de Tarrasa.

TRES ABRIGOS POR AÑO
También una empresa de la confección de esta ciudad especializada en prendas para niños ha ofrecido a los padres de los quintillizos tres abrigos cada año hasta la edad de diez años.

JABON Y LAVADORA
Asimismo, enterada de que la empresa donde trabaja don Pedro Castro ha obsequiado a su esposa con una lavadora, una empresa nacional productora de detergentes ha comunicado al señor Castro que le obsequiará con todo el jabón que precise durante un largo periodo de tiempo. Cifra.

CONDUCTOR: Circule por la derecha; muchas veces no es que falte espacio en la carretera, es que no se aprovecha bien.

La descongelación salarial...

(Viene de la página 1)

rios básicos enunciados con anterioridad, otras fórmulas de percepción o participación diferidas. Cuando tales fórmulas impliquen incrementos que sumados a los de percepción directa sobrepasen los porcentajes fijados para los convenios con repercusiones económicas superiores al ocho por ciento, por dos o más años y seis y medio por ciento en los de duración inferior a dicho plazo, dichos acuerdos serán sometidos a la aprobación de la referida Comisión Delegada.

En aquellos casos en que la percepción directa de la totalidad de los incrementos salariales pactados no pudiera ser autorizada sin grave riesgo para el mantenimiento de la estabilidad de precios a juicio de la Comisión Delegada, ésta devolverá el convenio a la Organización Sindical, a fin de que pueda convenirse el destino que haya de darse a aquella parte de los incrementos señalada por dicha Comisión y se someta a la consideración de la misma la fórmula que al efecto se adopte.

Los acuerdos de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos serán adoptados previo informe de la Subcomisión de Salarios que se constituirá en el seno de la Comisión de Rentas y Precios, con la composición, facultades y competencia que reglamentariamente se determinen.

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS Y URBANOS

También a partir del 1 de enero de 1970, el Gobierno acordará la progresiva desaparición de las limitaciones establecidas en el decreto-ley número 15, de 27 de noviembre de 1967, para los arrendamientos rústicos y urbanos.

Con respecto a las demás rentas no salariales, las limitaciones establecidas continuarán en vigor a partir de 1 de enero y sin perjuicio de que, de acuerdo con la evolución de la economía, el Gobierno pueda adoptar las disposiciones y medidas necesarias para su progresiva reducción, con sujeción, en todo caso, a las orientaciones y directrices fijadas en el artículo 30 y sus concordantes del texto refundido de la Ley del II Plan de Desarrollo aprobado por decreto número 962, de 9 de mayo de 1969.

PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS

Igualmente a partir de 1 de enero de 1970 se procederá a clasificar los precios de los bienes y servicios dentro del régimen de ordenación que en cada caso corresponda, de entre los establecidos en el orden del Ministerio de Comercio de 24 de octubre de 1966, o la disposición que, en su caso, la sustituya o modifique. A efectos de llevar a cabo dicha clasificación, se recabará, con carácter preceptivo, el informe de la Subco-

misión correspondiente de la Comisión de Rentas y Precios.

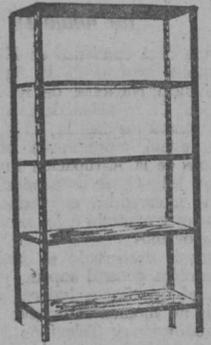
Hasta tanto que se determine el oficio o a instancia de los interesados el régimen de precios aplicable a cada producto, mercancía o servicio, continuará en vigor lo dispuesto en los artículos séptimo, octavo y noveno del decreto número 15, de 27 de noviembre de 1967.

SUBVENCION A LOR ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Con el fin de subvencionar los artículos alimenticios de primera necesidad procedentes de importación, en la medida necesaria para mantener la estabilidad en el coste de vida, se habilitarán los créditos que el Gobierno considere precisos.

Las disposiciones mencionadas entrarán en vigor a partir de mañana.

Ahorre usted DINERO



2 metros de altura
90 centímetros de ancho
30 centímetros de fondo
5 baldas

750 ptas.

Estanterías metálicas sin competencia SIEMPRE.

Para cualquier tamaño y en esta proporción han sido y son nuestros precios.

J. Horcajo, S. A.



dos hasta la fecha, el señor Monreal señaló que el aumento del presupuesto para 1970 es de 6.000 millones de pesetas. En cifras absolutas, el volumen de créditos totales representa aproximadamente el 14 por ciento del producto nacional bruto.

Según el ministro de Hacienda, entre los incrementos experimentados por los gastos corrientes, merecen destacarse:

— Un aumento de cinco mil ochocientos millones de pesetas en las retribuciones de los funcionarios públicos, como consecuencia de las previsiones establecidas en la ley de su remuneración.

— Un aumento de cuatro mil millones a que han dado origen varios preceptos legales sobre derechos pasivos de los funcionarios.

— Un incremento de dos mil quinientos millones en la transferencia

ELOISA DICE:



Rizos de zanahoria

Cuando haga rizos de zanahoria, déjelos caer inmediatamente en agua helada, después de darles forma. Para hacerlos, utilice un mondador de patatas.

Prolongue la vida de las esponjas

Si pone en remojo en agua fría salada las esponjas que usa para sus labores domésticas, le prestarán mejor servicio y su duración será mayor. Si no hace esta operación después de cada uso, hágalo por lo menos una vez por semana.

Pinzas para la costura

Tenga en el cajón de su máquina de coser unas pinzas puntiagudas, de las que usamos para depilar las cejas. Resultan perfectas para descoser hilos, desenhebrar bobinas, deshacer pespunte, etc.

Limpieza del calzado de ante

Para limpiarlo y renovar su aspecto, use una lima de esmeril para uñas, por su lado más fino, frotando con ella suavemente.

Compro solar o finca edificable

Informes por escrito indicando situación, metros cuadrados que dispone y precio, a don José Rincón, Taray, 11, Segovia.

NUESTRA CALIDAD CREA CLIENTES SATISFECHOS

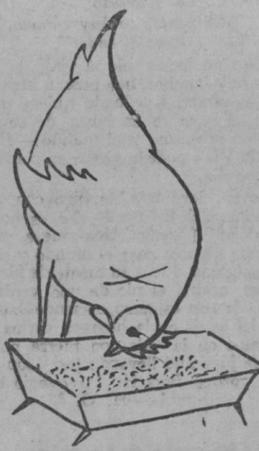
Muebles F.º Román López

Su prestigio es el nuestro

Whisky LONG JOHN

EL AUTENTICO WHISKY ESCOCES

Distribuidores por mayor:
ALMACENES PASCUAL HNOS. S.L.



Es el pienso que más les gusta Por eso lo comen con satisfacción y... PONEN MAS • ENGORDAN MAS

Piensos compuestos PASCUAL SANDERS

Distribuidores:
PASCUAL HERMANOS, S. L.
Segovia

Cortar troncos...

es un deporte duro para el aizkolari, pero...



la motosierra Stihl lo convierte en una sencilla y agradable labor.



MOTOSIERRAS

BEAL & C^{IA}, S.A.

FRAY JUAN, 12. TELEFONOS. 41 61 79 - 41 79 89 BILBAO - 13

DISTRIBUIDOR: ROMAN SACRISTAN
San Francisco, 23 - Teléfono 2347
SEGOVIA

PRACTICANTES Y COMADRONAS

LUIS DE ANDRES SOLER
Cirujano callista
Nuevo sistema electromanual para consulta a domicilio
Consulta diaria menos sábados y festivos: de 4 a 6
Roble, 14 Teléfono 1915

Aquí, todos los DEPORTES

HA MUERTO CILAURREN

En dos años fue 14 veces internacional

Madrid, 10.—Leonardo Cilaurren, exjugador internacional de fútbol, falleció ayer por la mañana en su domicilio madrileño de Núñez de Arce, 11, a los cincuenta y siete años de edad.

Cilaurren, que nació en Bilbao el día 5 de noviembre de 1912, comenzó su carrera deportiva en el Zorro, del que pasó al Arenas de Guecho, culminando su profesionalidad en 1981, fecha en la que es traspasado al Atlético de Bilbao.

Comenzaron entonces sus grandes actuaciones como medio volante de centro, que le llevarían rápidamente a la internacionalidad. El primer partido vistiendo la camiseta grana de Cilaurren fue el Inglaterra-España, de triste recuerdo (perdimos por 7-1 en Highbury). Sin embargo, "el Rubio" (tal fue su apodo futbolístico) vistió 14 veces más la camiseta internacional en el plazo de dos años, ya que su último partido fue el jugado en Colonia ante Alemania el 12 de mayo de 1935, en el que venció el equipo español por 2-1.

Las mejores actuaciones deportivas de Cilaurren no fueron, sin embargo, las conseguidas en la selección nacional, sino como una de las piezas fundamentales de su club: el Atlético de Bilbao. Se recuerda con especial significación su labor en la final de Copa disputada en 1933 en el estadio de Montchjuich entre el Bilbao y el Real Madrid, que terminaría con la victoria rojiblanca por 2-1. Cilaurren, formando línea con Muguera y Roberto, impulsó a su equipo a la victoria mediante un furioso juego de ataque en la segunda mitad, remontando un 1-0 adverso.

ATLETISMO

Segunda jornada del III Trofeo Blume

En los alrededores de Chamberí se desarrolló la segunda jornada del III Trofeo C. A. «Joaquín Blume», que dio las siguientes clasificaciones:

CATEGORIA JUVENIL

- 1 Inocente Martín Martín, Blume (8' 55"), 10 puntos.
- 2 Lucinio Villas Chueca, Blume (9' 5"), 9 puntos.
- 3 José M.º Otero García, Imperio (9' 10"), 8 puntos.
- 4 Javier Garrido Cabrero, Imperio, 7 puntos.
- 5 Ignacio de la Calle Gómez, Blume, 6 puntos.
- 6 Miguel Angel Ayuso, Blume, 5 puntos.
- 7 Pedro Sen de Andrés, Imperio, 4 puntos.

Puntuación por equipos

- 1 C. A. Joaquín Blume, de Educación y Descanso, 5 puntos.
- 2 C. P. Imperio O. J. E., 3 puntos.

Estos atletas juveniles se clasifican para el Campeonato nacional de juveniles, que se celebrará en Palencia.

CATEGORIA JUNIOR SENIOR

- 1 Antonio Pinillos Grande, Blume A, (21' 18"), 10 puntos.
- 2 Maximino García Villatoro, G. de Franco (21' 51"), 9 puntos.
- 3 José Pascua Piqueras, Blume A (22' 3"), 8 puntos.
- 4 José A. Santos García, Blume B, 7 puntos.
- 5 Isaac Sastre Ribera, Blume A, 6 puntos.
- 6 Rodrigo Vegas Cid, Imperio, 5 puntos.

Puntuación por equipos

- 1 C. A. Joaquín Blume, de Educación y Descanso, 5 puntos.

TENIS

El danés ULRICH se hace profesional

Dallas (Tejas), 9.—El jugador de tenis danés Horben Ulrich (de cuarenta y un años de edad), que representó a su país en la Copa Davis por primera vez en 1948, ha firmado contrato como profesional por tres años con el grupo de Dallas World Championship Tennis.

El danés iniciará su nueva carrera a principios del año próximo junto con los otros jugadores del grupo tejano, entre los se encuentran los australianos John Newcombe y Tony Roche. Este es el cuarto jugador que firma como profesional desde que el ex miembro del equipo británico de Copa Davis, Mike Davies, fue nombrado director ejecutivo del W. C. T. en septiembre. Los ingleses Graham Skilwell y Mark Cox, así como el español Ismael El Sahefi, firmaron sus contratos en fecha reciente.—Alfil.

25 jugadores «aes» y «Sub-23» se entrenan en Madrid

Madrid, 10.—Veinticinco jugadores «aes» y «sub-23» quedaron concentrados anoche en un céntrico hotel madrileño, a las órdenes del seleccionador-entrenador nacional, Ladislao Kubala.

Sólo una ausencia que lamentar entre los 26 jugadores designados: la del jugador del Elche Asensi, que resultó lesionado el pasado domingo, y se le ha dispensado el desplazamiento.

A las nueve y media de la noche faltaban por llegar los jugadores del Atlético de Bilbao, que entrenaron por la mañana en San Mamés y a las cinco de la tarde iniciaron el desplazamiento en el Talgo.

Los que quedaron concentrados anoche, pues, fueron los siguientes: Elche: Ballester y Canós.

Barcelona: Reina, Gallego y Marcial.

Atlético de Bilbao: Iribar, Sáez, Igartua, Arieta, Rojo y Uriarte.

Oviedo: Mora.

Gijón: Castro, Churruga y Quini.

Real Madrid: Pirri, Benito y Velázquez.

Atlético de Madrid: Gárate y Ufarte.

Real Sociedad: Gaztelu.

Granada: Barrios.

Valencia: Sol.

Zaragoza: Violeta.

Córdoba: Jaén.

Un redactor de Alfil ha querido saber por el propio seleccionador de las últimas novedades, y Kubala ha contestado a sus preguntas:

—¿Alguna ausencia?

—Sí. La de Asensi, que tuvo que ser retirado el domingo, por lesión, del campo, y todavía no está recuperado. Se le ha dispensado del viaje.

—¿Qué compromisos esperan al fútbol español?

—En febrero se jugará contra Italia en las categorías "a" y "Sub-23", y contra Alemania en "a".

—¿Algún club ha puesto inconvenientes en la concentración?

—En absoluto. Salvo el lesionado Asensi, todos los jugadores designados estarán en la sesión preparatoria.

Esta mañana se ha celebrado un entrenamiento en la Ciudad Deportiva del Real Madrid.

EN MEJICO SE INTERESAN POR JUGADORES ESPAÑOLES

Guadalajara (Méjico), 10.—"La directiva que represento se inclina por seguir buscando nuevos elementos en España, para reforzar nuestro cuadro y darle la fisonomía que procuramos, pues queremos tener un equipo que pelee en los primeros lugares", declaró Francisco Torne, presidente del Club Deportivo Oro, de esta ciudad, que en días pasados rescindió los contratos de los futbolistas hispanos José Fernández y Juan Iborra, cuyo rendimiento dejó bastante que desear (el primero no enseñó más que voluntad, y el segundo nunca logró la indispensable condición física) durante su permanencia en el equipo de Primera División.

KARTS

Otra buena actuación segoviana en MADRID

En las pistas madrileñas del Motocine se celebró la última de las pruebas de karts de esta temporada. A ella acudieron, como invitados, los mejores pilotos de Cataluña, y también de España. Con esta concurrencia, la lucha individual no existió, y durante las dos mangas se mantuvo una pugna por la victoria en conjunto. Solivilla, Ortiz, López y el segoviano Fernando Hernández componían el equipo puntero de Castilla, cuyo prestigio deportivo defendieron con enorme entusiasmo y tesón.

Hay que destacar la actuación de Hernández, que en una importante maniobra rebasó al catalán Fuentes, y también merece señalarse la actuación de José María Mateo, que debutaba, y cuyo comportamiento ha servido para demostrar que en la próxima temporada Segovia tendrá un equipo potentísimo.

Miguel Hernández demostró también su pericia, pero se le rompió la bobina, y no pudo hacer más. También Pablo de la Vega tuvo mala suerte. Tovar y Garvía no pudieron acudir a causa de sus estudios.

Juan A. Tapia

AJEDREZ

El Torneo Internacional de Palma de Mallorca

Palma de Mallorca, 9.—Resultados de las partidas aplazadas de la ronda número 14 del torneo internacional de ajedrez Palma de Mallorca: Diez del Corral-Petrosian, 0-1. 54 jugadas. Defensa francesa.

Larsen-Torán, nuevamente aplazada.

Clasificación general: Petrosian, 9,5 puntos; Hort, 9; Korchnoi, Spassky y Larsen, 8,5 (una partida pendiente); Mecking, 8; Nagdorf, 7,5; Palma y Díez del Corral, 7; Panno y Unzicker, 6,5; Bobolov, Pomar y Szabo, 6; Damjanovic 5; Torán, 4,5 (una partida pendiente).—Alfil.

PELOTA

Vizcaya ganó en cesta-punta el campeonato nacional juvenil

Bilbao, 9.—La cesta-punta priva en Vizcaya. En el espléndido marco del frontón del Club Deportivo se acaba de disputar una edición más del Campeonato de España juvenil de cesta-punta, que en estrecha colaboración organizan Juventudes y la Federación Nacional.

Al asalto definitivo llegaron parejas representativas de Castilla, Guipúzcoa, Baleares (que ostentaba el máximo título) y Vizcaya. Muchachos de 15 a 18 años de edad. El público bilbaíno ha respondido acudiendo a los amplios graderíos del Deportivo.

Guipúzcoa se apuntó el tercer puesto al vencer por 40 a 31 a Castilla. Nivelado el partido hasta la segunda decena, para dar el arrebato definitivo los donostiarras con Lujambio y Mendizábal. Castilla presentó a Aparicio y Rodríguez, jugador este último que puede y debe dar resultado.

Y para la finalísima, victoria bilbaína con una pareja muy penetrante: Echebarria y yArrien (este último olímpico de Méjico), que se impuso a la mallorquina, integrada por Ortiz I y Barceló. El mejor de los cuatro fue Echebarria, un muchacho marquinés con un porvenir prometedor. España puede y debe contar con este joven jugador para esa próxima confrontación que se anuncia para el año 1970, que es nada más y nada menos que los Mundiales.—Pyresa.

QUINIELAS

1.017 BOLETOS CON 14 ACIERTOS a 37.174 PTS.

Madrid, 10.—Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la 14 jornada de Liga del 7 de diciembre de 1969:

Columnas, 41.242.409.

Recaudación, 206.212.045 pesetas.

55 por 100 de premios, 113.416.625

Reparto de premios:

1.017 de 14 aciertos, a 37.174 pesetas.

37.805.542 pesetas a repartir entre 19.088 de 13 aciertos, a 1.981 ptas.

37.805.542 pesetas a repartir entre 168.357 de 12 aciertos, a 225 ptas.

Respuesta a Roberto Reyes

Nadie dudará de la política del Gobierno de reivindicación DE GIBRALTAR

Madrid, 9.—«La actitud del Gobierno frente a una situación colonial en territorio español, y frente al consiguiente quebrantamiento de la integridad territorial de España, no puede ser otra que la reivindicación mantenida por los Gobiernos precedentes desde 1704», ha contestado el Gobierno al procurador en Cortes don Roberto Reyes Morales, quien solicitó una declaración respecto a la política a seguir en relación con Gibraltar.

Esa contestación del Gobierno y el texto íntegro del ruego del procurador señor Reyes Morales, se insertan hoy en el «Boletín Oficial de las Cortes Españolas».

Decía el citado procurador en su

escrito, al interés con que fue leída por todos los españoles la declaración formulada por el nuevo Gobierno, que se refería, en cuanto a la política exterior principalmente, a la necesidad del nuevo mandato aprobatorio del Mercado Común, a la amistad fraterna con la nación portuguesa y a los vínculos espirituales, culturales y económicos, sobre los que se asienta la comunidad hispánica de naciones y las relaciones con los Estados Unidos de América, sin olvidar la intensificación de nuestros intercambios comerciales y culturales.

O.N.U.

CONDENA a PORTUGAL

Por el bombardeo de una aldea senegalesa

Naciones Unidas, 9.—Un proyecto de resolución que "condena energicamente a Portugal por ordenar el bombardeo de la aldea de Samine, en Senegal, ha sido aprobado hoy en el Consejo de Seguridad de la O.U. por 13 votos a favor y 2 abstenciones.

Votaron a favor Argelia, China, Colombia, Finlandia, Francia, Hungría, Nepal, Pakistán, Paraguay, Reino Unido de la Gran Bretaña, Senegal, Unión Soviética y Zambia, y se abstuvieron los Estados Unidos y España.

Explicando su abstención, el embajador de España, Jaime de Piniés, tras manifestar su pesar porque se hayan producido víctimas en los acontecimientos ocurridos, señaló que su delegación habría deseado que ambas partes buscaran una solución mediante la negociación.

No se hacía alusión a Gibraltar, dice el procurador señor Reyes Morales. «La omisión puede haber sido involuntaria; pero es lo cierto que está dando origen en todo el mundo, y preferentemente en Inglaterra y España, a especulaciones que no se coheren con la esperanza que tenemos puesta los españoles en que un día—que podrá ser aún lejano, pero que cada vez está más próximo—vuelva a la patria ese pedazo de tierra suya.»

Y dice el Gobierno, además de lo apuntado al comienzo, al contestar al señor Reyes Morales, que no se incluyó el tema de Gibraltar en la declaración, como no se hizo tampoco en las del 14 de agosto de 1939 (primera que se publicó), 23 de julio de 1945, 20 de julio de 1951, 26 de febrero de 1957, 13 de julio de 1962 y 9 de julio de 1965, por considerarlo innecesario.—Cifra.

prestigie su chalet con la invisible presencia de CRISTAÑOLA

es luz, confort, calidad... y si quiere, color.



CRISTAÑOLA hace más confortable su chalet porque asegura una visión perfecta y protege de los ruidos.

CRISTAÑOLA

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES DE VIDRIO PLANO



EXLJA LA ETIQUETA DE GARANTIA

LA DESCONGELACION SALARIAL y la ordenación y control de precios

El decreto-ley correspondiente se publica hoy en el "Boletín Oficial del Estado"

También alude a los arrendamientos rústicos y urbanos, cuyas limitaciones irán desapareciendo

Madrid, 10.—A partir del 1 de enero de 1970, las retribuciones salariales superiores a las mínimas legalmente exigibles podrán ser objeto de negociación, conforme a la ley de convenios colectivos sindicales y a lo que se dispone en el decreto-ley de la Jefatura del Estado que con esta fecha publica el «Boletín Oficial del Estado».

A TENER EN CUENTA

Dichos convenios deberán tener en cuenta para fijar tales retribuciones el incremento de la productividad; las peculiaridades de sus distintos ámbitos de aplicación, según regiones, sectores o empresas, la situación general de la economía; el mayor crecimiento proporcional de los salarios más bajos, y la duración del convenio. Las condiciones económicas que se estipulen habrán de tener la ade-

cuada fundamentación en relación con los criterios indicados.

TRAMITACION

En la tramitación de los convenios colectivos sindicales será preceptivo el informe de la Organización Sindical en el que, además de especificar la variación y repercusión económica en cada extremo y el incremento de la retribución anual por todos los conceptos, de cada categoría profesional o puesto de trabajo valorado, se analizarán con la amplitud y precisión necesarias, los extremos indicados anteriormente y la posible repercusión en precios de las cláusulas del convenio de que se trate.

APROBACION

Los convenios colectivos sindicales serán aprobados, en cada caso, por la autoridad laboral competente y requerirán la conformidad de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos aquellos en que se de alguno de los siguientes supuestos: contener cláusula de repercusión positiva en precios; y establecer incrementos salariales u otras condiciones que supongan repercusiones económicas reales superiores al ocho por ciento en los convenios pactados por dos o más años, y seis y medio por ciento en los de duración inferior a dicho plazo. Tales incrementos se entenderán referidos a los niveles salariales y demás condiciones vigentes al iniciarse la negociación.

SE CONMUTA LA PENNA DE MUERTE A UN HOMICIDA

La Coruña, 9.—Por acuerdo del último Consejo de ministros, se ha sido conmutada la pena de muerte al reo Arturo Ferrero Díaz, recluso en la Prisión Provincial de La Coruña, por la de treinta años de reclusión mayor, accesorias legales e interdicción civil.

Había sido condenado por homicidio en la persona del anciano de 72 años, Francisco Gómez Lago.

La conmutación ha sido comunicada directamente por el subsecretario de Justicia a don Manuel Iglesias Corral, decano del Colegio de Abogados de La Coruña y presidente del Congreso Penal Penitenciario Iberoamericano-filipino, celebrado el pasado mes de agosto en La Coruña, de donde partió la iniciativa de petición de indulto para Arturo Ferrero. Europa Press.

Sobreseda la causa contra un estudiante vallisoletano carlista

Valladolid, 9.—Ha sido sobreseda la causa incoada contra el joven estudiante carlista don Andrés Rubio Villén, que se encontraba procesado por el Tribunal de Orden Público.

Dicho estudiante estaba en libertad provisional, bajo fianza de veinticinco mil pesetas, desde el pasado mes de agosto, en que fue detenido, acusado del delito de propaganda ilegal, pasando inmediatamente de su detención a disposición de la jurisdicción militar, quien más tarde se inhibió en favor del Tribunal de Orden Público.

Los Príncipes de España regresaron a MADRID

Madrid, 9.—Los Príncipes de España, don Juan Carlos de Borbón, y su esposa doña Sofía, regresaron esta tarde a Madrid por vía aérea, procedentes de Bruselas, donde han permanecido cinco días en viaje oficial, invitados por los soberanos belgas.

En el aeropuerto fueron saludados al pie de la escalera del avión, por el embajador de Bélgica en España, barón Pawick; director general de Seguridad, don Eduardo Blanco Rodríguez; el primer introductor de embajadores, don Antonio Villacieros y Benito; el jefe de la Casa del Príncipe, marqués de Mondéjar y otras personalidades.

El viaje lo realizaron en el vuelo regular de Iberia, Copenhague-Madrid, con escala en Bruselas.

Los Príncipes de España marcharon a la capital belga el pasado día cinco. Durante su estancia en aquel país el Príncipe ha mantenido conversaciones con personalidades del Mercado Común y ha participado en una cacería en Luxemburgo.—Cifra.

¿IRA EL PAPA A BRASIL EN 1970?

Brasilia, 9.—Gran interés por saber si finalmente el Papa Pablo VI visitará Brasilia en mayo próximo, con ocasión del VIII Congreso Eucarístico Nacional, manifestó anoche el presidente Garrastazu Médici, según se informa hoy.

El presidente de la nación recibió en el palacio de Planalto al arzobispo de Brasilia, José Newton, encabezando a los miembros de la comisión ejecutiva del Congreso, para dar cuenta al general Garrastazu de la marcha de los preparativos.

El arzobispo Newton informó que aún no existe seguridad alrededor de la posible visita papal, añadiendo que si Pablo VI viene, se juntarán en la capital federal brasileña un mínimo de un millón de personas llegadas especialmente al Congreso.—Efe.

CONSEJO NACIONAL SE ELABORARA UN INFORME SOBRE LA JUVENTUD

Y las líneas básicas de actuación para activar su participación en la política nacional

Madrid, 9.—En el palacio del Consejo Nacional del Movimiento se reunió la Comisión Permanente de la Alta Cámara, bajo la presidencia del vicepresidente de la misma y ministro secretario general, don Torcuato Fernández Miranda Hevia.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se trataron entre otros asuntos la sustitución del consejero señor don José Miguel Ortí Bordás en la ponencia que ha de realizar el estudio del crédito oficial, por el consejero don Miguel Vizcaino Márquez.

La Comisión acordó encargar a la sección quinta de la elaboración del proyecto de informe sobre la juventud y las líneas básicas de una política destinada a activar la participación de aquella en la política nacional, solicitada por el Gobierno al Consejo Nacional.—Cifra.

En los convenios de dos o más años de duración podrán preverse las actualizaciones oportunas de acuerdo con las variaciones del índice del coste de la vida en el conjunto nacional elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

OTRAS FORMULAS

Las partes podrán acordar, además de los incrementos salariales de percepción directa y dentro de los criterios (Continúa en la página 4.)

AUMENTA CADA VEZ MAS LA DIFERENCIA ENTRE PROVINCIAS RICAS Y POBRES

Clara tendencia de la población y la renta de las provincias de la meseta y del sur a desplazarse hacia el litoral y el norte

Madrid, 10.—Que las provincias ricas, en cuanto a producción, se van haciendo más ricas, y que la renta "per capita" en las provincias que se están despoblando por causa de la emigración, está aumentando, son dos de las conclusiones más importantes a que llega el "Estudio sobre la renta nacional de España y su distribución provincial", referido a mil novecientos sesenta y siete, que elaborado por el Gabinete de Estudios Económicos del Banco de Bilbao, ha sido hoy presentado a los medios informativos, según informa Cifra.

Incluye el informe una novedad consistente en la presentación de datos provinciales sobre la renta familiar disponible o renta familiar provincial.

La introducción de este concepto hace más precisas las series estadísticas. Así, por ejemplo, Madrid, que ocupa el primer lugar en renta provincial "per capita", se sitúa en quin-

to lugar al analizar la renta familiar disponible. De este modo, la mayor precisión estadística impide la deformación que traería consigo el no tener en cuenta el elevado número de sociedades que tienen su domicilio en Madrid y cuya presencia incide en el ingreso provincial sin repercusión proporcional en la renta personal.

El estudio pone de relieve una clara tendencia de la población y de la renta de las provincias de la meseta y del sur de España a desplazarse hacia el litoral y el norte. Son excepciones a esta tendencia general las provincias de Madrid, Valladolid y Zaragoza.

Se pone también de relieve un hecho que no puede ser desconocido en la programación económica, como es la tendencia clara hacia una concentración de la renta provincial.

Por el contrario, los resultados de 1967 presentan una mejora en cuanto a la distribución de la renta "per capita" provincial. Destacan por su crecimiento provincias tradicionalmente deprimidas, acusan menores aumentos provincias que habitualmente ocupan puestos destacados en el crecimiento.

Se observa un avance importante en cuanto a la más equitativa distribución de la renta "per capita". La renta "per capita" de las diez provincias más desarrolladas aumentó, entre 1964 y 1967, el 38,8 por 100, mientras que, en las diez provincias más deprimidas, aumentó el 52,2. La media nacional fue en dicho período del 43,3 por 100.

Las corrientes migratorias y el desarrollo provincial están proporcionando una mejora en la distribución de la renta "per capita", reduciéndose las profundas diferencias existentes entre los niveles de renta de las provincias desarrolladas y atrasadas.

GOLPE de estado en Dahomey

El Gobierno, derrocado por militares

Lome (Togo), 10.—Un golpe de Estado de tipo militar ha derrocado hoy al Gobierno de Emile Derlin Zinsou en Dahomey, según fuentes bien informadas de esta capital.

Las comunicaciones telefónicas con Cotonu han quedado interrumpidas esta mañana y no se conoce ningún otro detalle, de momento.—Efe-Reuter.



Los Angeles.—En el suelo, casi debajo del auto, izquierda al fondo, aparece uno de los miembros del grupo de panteras negras que se enfrentó a la Policía de Los Angeles en uno de los barrios de la ciudad. Se desconoce hasta el momento el alcance real de estos choques.—(Telefoto AP-Europa Press)

CORTES

El ministro de Hacienda presentó el proyecto de Presupuestos a la comisión correspondiente

Los créditos totales para el nuevo bienio ascienden a 309.000 millones de pesetas

Madrid, 9.—El ministro de Hacienda, señor Monreal Luque, en la primera reunión que a celebrado la Comisión de Presupuestos de las Cortes, presentó el proyecto de Ley sobre los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico 1970-71. La sesión, inicialmente fue presidida por don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, presidente de la Cámara.

POSESION

Con esta ocasión, por otro lado, el presidente de las Cortes Españolas, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, dio posesión de su cargo

de presidente de la citada Comisión, al consejero nacional por la provincia de Guadalajara, don José García Hernández, quien sustituye en el puesto al también consejero nacional por Logroño, don José Ramón Herrero Fontana.

Inicialmente el señor Rodríguez de Valcárcel manifestó que se veía en necesidad de pronunciar unas palabras en recuerdo a su ilustre antecesor, el presidente de las Cortes, don Antonio Iturmendi Bañales.

Después el presidente de las Cortes expresó su gratitud al anterior presidente de la Comisión, don José Ramón Herrero Fontana, por los servicios prestados a la misma.

Por último, se congratuló de la presencia del ministro de Hacienda en estos momentos en que van a ser sometidos a debate los presupuestos generales del Estado.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

A continuación, el ministro de Hacienda pronunció un discurso, en el que, entre otras cosas, dijo:

Considero un deber resaltar ante los miembros de esta Comisión, la gran responsabilidad que a todos nos incumbe al tener que adoptar decisiones sobre un instrumento que, como los presupuestos generales del Estado, tienen tan amplia repercusión en el conjunto de la actividad económica del país—dijo el ministro—al explicar el alcance de tan importante norma presupuestaria.

En opinión del ministro de Hacienda, el presupuesto nacional no es sólo un documento contable, sino que debe ser entendido como el límite máximo de la autorización de gastos que el Gobierno recibe de las Cortes, y de cuya autorización debe haberse (Continúa en la página 4)

Tendencia alcista del precio de la leche en Castilla la Vieja y León

Oviedo, 9.—Una situación estable en la comercialización de la leche de vaca, tanto en la de consumo directo como en la destinada a industrialización, se registra actualmente en el mercado de la zona Asturias-Santander-Vascongadas, anuncia la oficina regional del Servicio de Información de Precios y Mercados del Ministerio de Agricultura.

Se registra una tendencia alcista en este producto en Castilla la Vieja y León, siendo numerosos los puntos en que el precio al ganadero rebasan los mínimos legales. Los precios en Galicia se mantienen sin variación.

En cuanto al precio de los quesos de todas clases y mantecquilla, se mantienen estacionarios en Castilla la Vieja y León, previniéndose un ligero aumento en los quesos de oveja. Igual situación se registra en la zona de Asturias-Santander-Vascongadas, mientras que en Galicia los quesos tienden a la baja ante el incremento de la oferta.—Cifra.

Ruego de Becerra Lago Que se informe de los funcionarios que ganan un millón o más

Madrid, 10.—Que se publiquen las percepciones que por los conceptos de complementos e incentivos reciben los funcionarios de los distintos Ministerios, cuando aquellas hayan alcanzado una cifra igual o superior al millón de pesetas anuales, y con la expresión de los cargos de dichos funcionarios, es el ruego que a través de la presidencia de las Cortes, ha elevado el procurador de representación familiar por Ceuta don Serafín Becerra Lago, al ministro de Hacienda, según informa Cifra.

En el mismo escrito se formula un segundo ruego, solicitando que, por el citado Departamento, se informe sobre los funcionarios técnicos del Ministerio de Hacienda que durante los últimos veinte años han desempeñado cargos en la Administración del Estado, especificando los que ocupaban y la función que desempeñan en la actualidad.

Concluye su ruego el señor Becerra Lago pidiendo que la correspondiente respuesta del Departamento interesado se realice dentro del plazo de treinta días, según establece el artículo 76 del Reglamento de las Cortes.

MUCHOS «PUENTES» EN EL VERANO DE 1970

Madrid, 10.—Un ingente programa de «ingeniería» comprende el año de 1970, en el que habrá, nada menos que cinco «puentes festivos» a «disfrutar» entre finales de junio y mediados de octubre.

Estas fiestas consecutivas corresponden a los días 28 de junio (domingo) y 29 (San Pedro y San Pablo); 18 de julio (conmemoración del Alzamiento Nacional) y 19 (domingo); 25 de julio (Santiago Apóstol) y 26 (domingo); 15 de agosto (la Asunción de Nuestra Señora) y 16 (domingo), y 11 de octubre (domingo) y 12 (fiesta de la Hispanidad).

IMPRESION perfecta observará Vd. en todos los trabajos hechos en EL ADELANTADO